



ORD: EXP. Nº **2025**

EXP: Nº 149 IV Región de Coquimbo -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
3º Juzgado de Letras de La Serena.

OBRA: "MEJORAMIENTO RUTA D-605,
SECTOR SORUCO - COMBARBALA",
Comuna de COMBARBALA, Provincia
de LIMARI, IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de abril de 2011

F: 4273

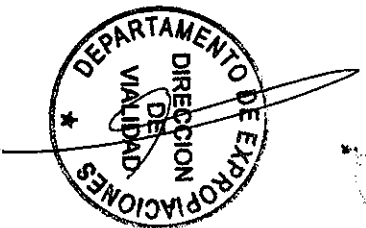
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de marzo de 2011, a la orden del 3º Juzgado de Letras de La Serena, RUT. 60.304.006-6, CTA. CTE. Nº 12.500.088.603, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

168349

DECRETO MOP (E) Nº3137, DE 31 de diciembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
112	COMUNIDAD DIAZ Y OCARANZA	\$375.524.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalia
Ministerio de Obras Públicas

- FAN/cve
- DISTRIBUCION
- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4680122